

CIRCULAR INFORMATIVA

Código: 04 - 23 / WELFAIR®

Fecha de comunicación: 25/05/2023

Destinatarios: Scheme Manager de las Entidades de Certificación

ASUNTO: Plan de Auditorías

Con el objetivo de unificar la información que las entidades de certificación nos debéis enviar según el apartado 6.2.4 Plan de Auditoría del Reglamento, hemos modificado el modelo de Excel que debéis adjuntarnos cumplimentado, realizando los siguientes cambios respecto a la versión anterior:

- Creación de una una segunda hoja denominada “REGA Granjas – Operador Multisite” donde se ha de hacer constar el DIMENSIONADO del Multisite, incluyendo en una columna el Sistema Productivo para cumplir con la circular 03/22 sobre el muestreo)
- Hemos incorporado una nota lateral para completar la “descripción de actualizaciones a realizar” añadiendo la identificación del tipo de auditoría cuando corresponda:
 - INICIAL (1ª certificación del operador)
 - MANTENIMIENTO (los anuales que deben ser con el cambio de estación)
 - RENOVACIÓN (cuando corresponde el cambio de ciclo y la obtención de la puntuación correspondiente)
 - AEX (cuando se realiza una auditoría extraordinaria necesaria tras la detección de incumplimientos)
 - AUMENTO MUESTREO (25%, 50%... según corresponda)

Añadir que, es necesario que, en todos los documentos generados durante la auditoría, así como en el plan de auditoría en formato Excel, y en los asuntos de los correos, o el nombre de los documentos que se envíen tanto vía @soporte, como a los correos específicos por especie cuando estén disponibles o a @certificados, se indique **claramente el nombre del operador certificado** (sin abreviaciones, acrónimos, localidades)

En vigor a partir del: 01/06/2023

Atentamente,

Departamento técnico Esquema de Certificación Welfair®